

ESTUDIOS SOCIALES  
Año XX, Número 67  
Enero - Marzo 1987

NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO  
SOCIO-POLITICO DOMINICANO



SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
DEPTO. DE BIBLIOTECA

Raymundo González\*

Las notas que siguen pretenden esbozar algunos contornos de la evolución del pensamiento socio-político dominicano desde la segunda mitad del siglo XIX. Están referidas principalmente a las reflexiones sobre la sociedad y la política; comprenden la visión que los intelectuales han producido sobre los conflictos que afectan a la sociedad dominicana y los medios que propusieron para solucionarlos. Por lo general, estas visiones se han planteado en el marco nacional, buscando verificar el valor de la teoría en el plano de la acción política. Pero, además, han contribuido a formar las concepciones que los dominicanos tenemos sobre nuestro ser social.<sup>1</sup>

No cabe duda sobre la importancia que tiene la comprensión de los fenómenos mentales en el desarrollo de las sociedades humanas, en tanto nos permite captar la compleja unidad de sociedad, economía y política en amplios períodos, especialmente los comprometidos en el ámbito nacional. Ya señalaba Georges Duby que la intervención de tales fenómenos es de un carácter tan determinante como los fenómenos económicos y demográficos:

...la articulación de las relaciones sociales y las fuerzas que determinan su transformación operan en el marco de un sistema de valores dado, y es creencia común que este sistema orienta la historia de esas relaciones y es que dirige efectivamente el comportamiento de cada individuo en relación a los otros miembros del grupo al que pertenece (...) En su interior, se consolida o debilita al conciencia de la pertenencia a una comunidad, estrato o clase, de su distancia con respecto a otras clases, estratos o comunidades, una conciencia más o menos clara, pero cuyo olvido limitaría gravemente el alcance de cualquier análisis de una clasificación

(\*) Economista (INTEC, 1987). Publicaciones en Estudios Sociales, Ciencia y Sociedad y Poder Popular.

social y de su dinámica. Es este sistema de valores el que convierte en tolerable e intplerables las reglas del derecho y los derechos del poder. En él, en fin, residen los principios que pretenden presidir el desarrollo del cuerpo social, en él tiene sus raíces el sentido que toda sociedad atribuye a su propia historia y en él se acumulan sus reservas de esperanza. Alimenta sueños y utopías, tanto las que miran hacia el pasado, hacia una ejemplar edad de oro de ilusorio atractivo, como si se proyectan hacia el futuro, hacia un porvenir anhelado por el que se llega incluso a combatir. Justifica la pasividad y la resignación, pero también contiene en germen todas las tentativas de reforma, todos los programas revolucionarios y el resorte de todas las mutaciones bruscas.<sup>2</sup>

Es así que nos reconocemos como una sociedad con posibilidades e imposibilidades, con una fisonomía propia en tanto pueblo-nación (geográfica, histórica, cultural, política) a través de un horizonte cultural de valores que conscientiza el conglomerado de clases y sectores sociales de esas posibles aspiraciones y limitaciones. Ese horizonte es ideológico, en tanto que forma de conciencia social de la realidad; y es precisamente en la constitución y reconstitución de ese horizonte, en su mutación aparentemente intangible, que constituye lecturas orgánicas desde determinados espacios clasistas, como se puede valorar el cumplimiento de la función intelectual en una sociedad dada. Esta función es un componente crucial en el ámbito de la nación moderna. En el caso particular de nuestro país, donde los principales exponentes del pensamiento social han concentrado su actividad intelectual en el estudio de la historia,<sup>3</sup> lo nacional engloba lo social; a lo que nuevamente nos remiten los proyectos sociales que parten de las distintas interpretaciones de la realidad dominicana. En este sentido, la categoría de nación nos servirá para seguir el pensamiento social a través suyo.

\* \* \*

Detengámonos un momento en la sociedad donde se sitúa este pensamiento. Lo primero a señalar es el carácter de clase de la sociedad dominicana y su articulación en condición de país precapitalista y dependiente del sistema capitalista mundial. A continuación debe subrayarse el papel primordial que cumplió Haití en el desarrollo histórico nacional, particularmente desde la revolución haitiana cuando se convirtió en un factor, acaso el más poderoso, de la aceleración de nuestro proceso histórico. Hasta comienzos del siglo XIX cabe afirmar que la antigua colonia española de Santo Domingo vivía un tiempo lento que cambió significativamente con la incorporación a una sociedad en ese momento más avanzada que la nuestra; a la vez, aceleró el proceso de diferenciación del pueblo-nación, que comenzó a perfilarse desde el mismo siglo XVIII. Lo más importante fue la abolición definitiva de la esclavitud y la conformación de una base social campesina,

articulada al mercado a través de la producción en pequeña escala, así como la consolidación del poder social de los comerciantes vinculados a las casas europeas y ubicados en las ciudades, frente al otro sector dominante colonial de los hateros.

El reordenamiento social tras la ruptura del pacto colonial, definió dos racionalidades al interior de los grupos sociales contrapuestos: una no expresada sino en las actitudes y comportamientos; aun dominada y conculcada, fue la base del apoyo masivo a la causa nacional y a la independencia; es la racionalidad popular de base campesina:

...lo fundamental de la referencia cultural del campesinado en el hecho nacional adoptaba naturaleza negativa, era el reverso del universalismo nacional, la conciencia de ser otro que no formaba parte del medio externo, urbano y extranjero. En definitiva, la base del fenómeno nacional entre el pueblo campesino consistía en la defensa de la libertad personal asociada a la superación de la esclavitud y de otras formas de dependencia personal. Ello, a su vez, era la expresión de las características del régimen económico social del siglo XIX que acompañó el advenimiento de la nación dominicana, y que se basaba en la universalidad de la pequeña parcela campesina independiente. La Patria, en fin de cuentas, significaba el acceso libre a la tierra.

La clase dominante por su parte se encontraba adscrita a los patrones ideológicos de los sectores de poder provenientes del orden colonial, como eran los hateros-cortadores de madera; pero ello no excluía la presencia de la noción burguesa de autonomía, expresada como proyecto nacional. Esta constituía la segunda racionalidad, que no fue asumida propiamente por la burguesía sino por la pequeña burguesía. En realidad,

...constituía un requerimiento objetivo de la época el que determinadas clases internas ganaran espacios autónomos a partir de la constitución del Estado-nación. Esta necesidad, potencial en la burguesía, fue por ello asumida por la pequeña burguesía como categoría portadora de la conciencia del hecho nacional y dirigente de las luchas políticas contra los vestigios del orden social colonial y contra el colonialismo (...). En este tramado son sectores emergentes, fundamentalmente asociados a medios intelectuales, los que desarrollan la intelección del fenómeno nacional y encabezan las luchas liberadoras contra los agentes externos de dominación y los apátridas locales.<sup>3</sup>

La intelectualidad liberal de los inicios de la República cumplió la tarea de llevar a cabo "la convergencia entre la ampliación definitiva del sentimiento nacional en las masas populares, a partir de la racionalidad campesina, y la tendencia hacia el predominio de la racionalidad nacionalista burguesa, que poco a poco iba pasando de la pequeña burguesía a sectores de la burguesía".<sup>4</sup>

Esos sectores pequeñoburgueses captaron tales requerimientos de la época a través del impulso de los movimientos políticos y los cambios económicos producidos en el viejo continente. El nacionalismo como tal era hijo de la doble revolución, y se trasplantó a nuestra América conjuntamente con el liberalismo, hijo de la ilustración: El progreso fue la consigna con que se anunció la caducidad del orden colonial; y una parte de la clase dominante de las antiguas colonias, conjuntamente con sectores emergentes urbanos, se abocaron a la tarea de sustituirlo. De ahí también que en el siglo XIX la noción del progreso o civilización, de la libertad,<sup>7</sup> estuviese presente en los planteos sociopolíticos de los ideólogos de la independencia.

\* \* \*

Las ideas de Europa, es decir, de la ilustración y la revolución francesa, tuvieron una influencia decisiva en la eclosión del pensamiento social latinoamericano, el cual se ordenó en torno a varios de sus ejes. Por un lado se halla la idea del progreso que la ilustración había colocado como el lado activo del pensamiento social y político europeo. Era la concepción de la inevitabilidad del progreso constante, indefinido: la religión del progreso.<sup>8</sup> Por otro lado, en el lenguaje económico y político de la burguesía esta concepción se iba a expresar en el liberalismo de manera especial, el cual emerge fortalecido de la revolución francesa. Ciertamente, como señala Touchard, el liberalismo fue un fenómeno muy amplio, conteniendo matices contradictorios en su seno; estaba muy lejos de ser un movimiento homogéneo. Si bien en el siglo XVIII aparecía como un solo bloque, el siguiente siglo será testigo de la fragmentación del liberalismo europeo; en términos generales dicho autor distingue tres tendencias:<sup>9</sup>

a) El liberalismo económico: el cual descansa sobre los principios de riqueza y propiedad; se opone al dirigismo estatal, aunque busca los favores del Estado; constituye el fundamento doctrinal del capitalismo;

b) el liberalismo político: opuesto al despotismo; es el fundamento doctrinal del gobierno representativo y de la democracia parlamentaria;

c) el liberalismo intelectual: caracterizado por el espíritu de tolerancia y conciliación entre las diversas tendencias del pensamiento social y político.

\* \* \*

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
DEPTO. DE BIBLIOTECA

En nuestra América la gran visión del progreso que predominó en el pensamiento social fue: el progreso debía venir de afuera; que nuestros pueblos no estaban preparados para él; que la fusión de razas, culturas, religiones, constituían obstáculos; a ello se agregaba la existencia de una moral que contradecía las normas del trabajo y de la industria; todo ese conjunto que constituye el aporte de nuestras herencias vernáculas no eran sino elementos sospechosos, taras para alcanzar el progreso. Estaba la pereza aprendida del español, agregada a la pereza de la raza indígena, o del mestizo enervado por el clima, la presencia de un conjunto poblacional negro sin aptitud para la vida civilizada; todos esos factores explican la miseria de estas regiones. Era por tanto necesario importar las instituciones, las ideas, las técnicas, los implementos, y hasta los hombres para emprender el camino de la civilización. El camino de la modernización estaba vedado para nuestros pueblos, a menos que nos decidiéramos por una gran empresa conquistadora, para desplazar a la barbarie. Tal formulación tiene en Sarmiento su exponente más representativo.

Y a esta visión se adscribió el liberalismo en sus primeras manifestaciones nacionales. La vía para constituir un estado moderno en la República Dominicana, pasaba irremisiblemente por la alteración de los componentes étnicos del pueblo:

Había que cortarle el paso a la barbarie interior y colocarnos en el más breve plazo en el torrente de la civilización. Para ello la clave era la inmigración y la atracción de capitales y técnicas; una inmigración educada en los centros del progreso que al instalarse en el país plasmaría los diversos puntos desde los cuales se difundiría el progreso de todos los rincones de la nación, con la ayuda de caminos y de las escuelas.<sup>10</sup>

Esta necesidad se expresa en la oposición entre exclusivismo y cosmopolitismo, al cual apelaron indistintamente liberales nacionalistas y políticos anexionistas.<sup>11</sup>

Alejandro Angulo Guridi, escribe en el año 1854 un folleto que constituye una muestra inequívoca de lo que cabe determinar como la panacea inmigratoria. Pone de ejemplo a imitar el caso de Chile, y señala:

La República de Chile, al salir de la fragua de la revolución, materialmente era un país feo, con casas mal amobladas, etc., y moralmente estaba atrasada hasta en artes y oficios. Pero comprendió (...) que su porvenir sería muy triste si no procuraba atraer a su seno hombres más hábiles y más morales que los suyos propios; hombres educados en otras escuelas, y desarrollados en otras sociedades más libres y más ilustradas que la suya. Y como tuvo patriotas puros que no trabajaban para sí (...), sino (...) para el porvenir de su país, dictó

leyes liberales que alentaran y aun incitasen a los extranjeros a lanzarse en sus playas; y de ese modo lo consiguió la sociedad chilena, y ha tenido quienes la ayuden a regenerarse, ilustrarse y enriquecerse. Por eso progresan allí el comercio, las artes y oficios, la industria agrícola, la fabril y las ciencias: por eso la riqueza pública se ha aumentado de una manera satisfactoria: por eso las líneas de telégrafos, y de caminos de hierro se multiplican sin treguas; por eso el gobierno puede desembolzar (sic) gruesas sumas para ayudar a los empresarios de esos adelantos: y por eso, enfin, como que el pueblo tiene tanto extranjero (sic) laborioso a quien imitar en sus honradas y pacíficas faenas, todos están ocupados con provecho de la sociedad; (...) (sus resultados) hacen que allí los hombres no estén ocupandose, como en las demás repúblicas hispano-americanas, en continuas revoluciones, en guerras fratricidas (...)

Además, ¿qué serán los hijos de esos cosmopolitas, de esos extranjeros (sic), si como es de suponer nacen en el territorio de aquella República? -Es claro que serán chilenos; y lo que es más, chilenos más sanos, más robustos, porque o bien descenderán por entero de alguna raza menos raquítica de lo que es la Española en América, como por ejemplo, de la alemana o la sajona (...)

La política necesita la significación, el valor, la fuerza de la palabra extranjero... (sic).<sup>12</sup>

La inmigración entrañaba la garantía para poner al país en la senda del progreso.<sup>13</sup>

Conviene distinguir dentro del pensamiento liberal dos momentos: uno, que denominamos el viejo liberalismo, de tradición patriótica y democrática, puesto que había madurado en la lucha contra el anexionismo y el despotismo, preocupado por las cuestiones constitucionales y de la alternabilidad en el poder; y otro, el nuevo liberalismo de finales del siglo XIX, cuya orientación básica estará marcada por Hostos, con una concepción jurídica también. Dentro de este último habría que señalar, un grupo más proclive a las transformaciones económicas que tuvieron lugar con el resurgimiento azucarero y los nuevos cultivos de café y cacao. Ambos, viejos y nuevos, insistieron en la inmigración -con variados matices-, y perseguían la consecución del orden y el progreso.

\* \* \*

La sociedad que se constituye como nación independiente desde mediados del siglo pasado es una sociedad básicamente agraria en que la mayoría de la población es campesina. La formación del campesinado fue la base social de proceso de constitución del pueblo-nación durante el siglo XIX, y sin embargo ninguno de los proyectos políticos que entonces formulan los intelectuales toman en consideración al campesinado. Antes al

contrario lo consideran sólo de manera negativa como obstrucción en el camino del progreso. Lo que lo define como un pensamiento que defiende un interés clasista, referido también a una contradicción, a través de la cual pasan todos los conflictos sociales de la económica agraria exportadora, que es la contradicción campo-ciudad. Esto es más importante porque todos estos proyectos se formulan en las ciudades y no toman en cuenta el campo. El campo está sencillamente excluido de la formulación de tales proyectos, que en definitiva tienen un denominador común contra el campo: la reproducción de la dominación social de la ciudad contra el campo. En realidad, toda la riqueza que se producía en el país y se exportaba al extranjero provenía del campo, y ese sector era el menos beneficiado de tales exportaciones. La mayor parte del producto social se la apropiaban los comerciantes ubicados en las ciudades y los capitalistas extranjeros compradores de materias primas, a través del mecanismo de los precios. Mas, este carácter corporativo de sus planteamientos no era advertido por los intelectuales liberales.

A tal punto era este reflejo inconsciente que el mismo Espailat señala ingenuamente su incompreensión sobre el por qué de la actitud apática del campesinado:

Nunca hemos podido comprender los motivos que han podido obrar en el ánimo de los hombres del campo para haberse aislado tan completamente de las cosas públicas, como si en ello no les fuese su interés del mismo modo que a nosotros, y como si de ellos no dependiera el porvenir de sus familias, del mismo modo que depende el de las nuestras. Y lo comprendemos tanto menos cuando que el interés moral que toman las diferentes clases de la Sociedad en los asuntos de la Nación, se hallan siempre, como es natural que deban hallarse, en proporción muy directa de las mismas.<sup>14</sup>

El republicanismo de los intelectuales imbuidos del iusnaturalismo y la soberanía popular rousseauna, impide captar las relaciones asimétricas y de explotación entre campo-ciudad, y en el error en el campesino<sup>15</sup> que no actúa en el sentido de fortalecer las instituciones burguesas. A lo que habría que agregar la autarquía que caracteriza al campesinado, y el analfabetismo predominante en la masa del pueblo. De todos modos, lo más importante es que con esa "participación" que reclamaba Espailat no conseguían más que ampliar la base de legitimación de la dominación de las ciudades sobre el campo, y por tanto de su propia explotación. En suma esta relación antagonica sólo fue comprendida en el siglo XIX por Bonó, quien señaló "que la sociedad dominicana fue organizada para el despotismo", puesto que era la única forma de conseguir la subordinación de la masa del pueblo por parte de los gobiernos.<sup>16</sup>

Otra de las contradicciones que contiene el liberalismo, aparte de su relación con lo popular, es que siendo portadores de la racionalidad burguesa no fueron agentes orgánicos de su dominación, puesto que el proceso del capitalismo dependiente los excluía como tales. Su legitimación se producía de manera indirecta, a través de la exclusión de la masa campesina y de trabajadores. El choque decisivo se producirá con la intervención norteamericana de 1916, pero desde antes era advertida la confrontación. La autodeterminación política amenazada por el expansionismo imperialista, constituía un peligro no pequeño para la República en ciernes, sobre todo con la intervención estadounidense -tras la guerra hispano-norteamericana- en Cuba y Puerto Rico. En realidad, esa distinción no deja de ser relativa en algunos liberales puesto que oscilaban entre el rechazo a la penetración imperialista y la noción del progreso que sostenían que lo llevaban a no cuestionar la dominación económica.<sup>17</sup>

En tercer lugar se manifestó una ambivalencia de los sectores de la intelectualidad liberal respecto al propio ideario democrático: "...pensaban que el progreso material debía ser una realidad, no sólo para que existiera la democracia, sino para que plasmara el ideal de realización nacional en su conjunto. Y en las condiciones de la época, aparecía un régimen autoritario que constituía un motor para el progreso material, puesto que de otra manera se desataban las fuerzas incontrolables de los intereses individuales, grupales o regionales, que tenían por forma más desarrollada el caudillismo. De ahí que entonces surgieran antinomias difíciles de resolver, que explican la falta de consistencia en torno al proyecto democrático".<sup>18</sup> Y esa tarea la delegarían a las generaciones posteriores.

Este dilema era palpable ya a principios del presente siglo en liberales connotados como Santiago Guzman Espailat. En una carta a Rafael Estrella Ureña, escrita como testamento político, apuntaba el 1.º de julio de 1911:

Hay que crear el ideal nacional, hay que crear la paz jurídica y el orden económico para seguridad de la nación (...) Sólo podrá hacerlo la juventud.

...la República hace años que no presenta un apóstol de libertad. Es cierto. Y quien pretenda funjir de tal, ha de salir de las muchedumbres anónimas, como Minerva del casco de Jupiter, provisto de todas las armas. Tendrá que destruir y crear; dar a la amplitud de doctrina y cabal conocimiento de los defectos y virtudes, necesidades y aspiraciones del medio en que actuara, la firmeza de carácter necesaria para no desmayar ni apostatar. (...)

Criterio de absoluta centralización es lo que hoy priva, porque sí. Si el pueblo no reacciona y tiene sus iniciativas particulares, sufrirá la más espantosa tiranía económica que.

unida a la política, basta para su destrucción. Quizás en lo futuro, ese sistema de centralización sufra una evolución favorable y se llegue a un avanzado socialismo de Estado. (...) Sin embargo, el socialismo de Estado no resuelve todas las cuestiones económicas.<sup>19</sup>

\* \* \*

Michel Baud<sup>20</sup> resalta la poca atención que los intelectuales prestaron al campesinado, siendo la sociedad dominicana predominantemente agraria. En efecto, el primer tratamiento pertinente de la situación social del campesinado lo hace Bonó, al estudiar el sistema de propiedad, cultivos, artesanías, sus hábitos y costumbres, en sus orígenes y evolución, así como de la función que desempeñan. Considera, contrariamente a la opinión generalizada del conjunto de los liberales -e incluso contra la opinión que él mismo expusiera en otra oportunidad- que la propiedad comunera de la tierra ha servido para un crecimiento de la producción y suplido la falta de las autoridades en la determinación de los derechos de propiedad. En esto ve la suficiencia de la clase trabajadora, en contraste con la incapacidad demostrada por la clase directora que siguiendo una fatal tradición todo lo espera del extranjero. Comprende la oposición campo-ciudad, y la sitúa en la base de los conflictos que se manifiestan en la sociedad dominicana; el caos caudillista tiene en esa contradicción su explicación en última instancia; y criticando el punto de vista liberal, argumenta:

Los prudentes atribuyen estas contradicciones a nuestra barbarie, y no se engañan, más es preciso distinguir, con la guía de la caridad cual es más bárbaro (...). Por mi parte creo que en un país la más de las veces el del campo no ve al de la ciudad como amigo ni como hermano, sólo como una carga pesada que, además de vestir, sostener y alimentar, pretende sin ningún título darse los humos de señora absoluta y despótica. Si a esto se agrega que la autoridad ubicada en la ciudad hace aun más odiosa la cosa, ejerciendo sus funciones las más de las veces como una verdadera calamidad para el que trabaja, llamándole a su presencia para despojarlo, para quitarle su tiempo, sus servicios, sus economías, sin que por pudor siquiera escude sus expoliaciones con el interés común, la medida entonces se derrama, inunda el país de un desorden que en su fondo son protestas del trabajador.<sup>21</sup>

Bonó era partidario de la pequeña propiedad, apoyaba el cultivo del tabaco frente a los nuevos cultivos que la clase dominante pretendía imponer al campesino, para lo que argumentaba las ventajas de la ubicuidad del tabaco y la baja inversión que necesitaba, así como la falta de tradición en los otros cultivos y de escuelas agrícolas. Veía que en ese cambio el campesino encontraría su ruina y no su progreso. A su vez, criticó acremente la política de concesiones de los gobiernos que no hacían más que otorgar privilegios con el pretexto del progreso.

Por otra parte, José Ramón Abad, puertorriqueño, sistematizó hacia 1888 la concepción liberal acerca del problema de la tierra. Destaca los problemas que impedían el progreso agrícola, en particular la incidencia de las formas que ha tomado la posesión de la tierra en el país. El Estado como gran propietario de terrenos, sin deslinde, en gran parte ocupados por terceros, no constituye una base sólida de la riqueza nacional. Además está la propiedad particular mancomunada (los terrenos comuneros), cuyos dueños quedaron como usufructuarios, junto a la práctica de herencias, sucesiones y traspasos que se ha mantenido en los terrenos indivisos: "De esa suerte se ha construido la forma de propiedad anónima y comunera que existe al presente, y que cuanto más tarde en sanearse, más trastornos ha de producir en la paz moral de esta sociedad".<sup>22</sup>

Abad acusa de "moralistas" a los partidarios de la pequeña propiedad; puntualizando que ante la disyuntiva entre el apoyo a la grande o pequeña propiedad "...la solución está incluida en el gran principio de la libertad económica".<sup>23</sup> Apoya la política de franquicias y concesiones de tierras, para incentivar a los productores y atraer inmigrantes; lo que debe ser completado con una práctica liberal en el comercio, para facilitar la penetración del capital y el trabajo extranjeros, que redundaría en un aumento de la riqueza pública (desahogo del erario, crédito exterior, alza del jornal, ascenso sensible del nivel de ilustración). Necesariamente para conseguir estos resultados deberá mantenerse el concurso de los factores extranjeros, lo que se haría por dos medios: la inmigración espontánea y la colonización.<sup>24</sup>

Hostos era partidario de este criterio, como lo había expuesto a través de su propuesta de colonias agrícolas para inmigrantes. Apoyó con reservas la industria azucarera, ya que veía el peligro del monopolio al igual que Bonó, y más bien estuvo de acuerdo en la necesidad de fomentar la pequeña propiedad; así, antes de regresar al país tras la muerte de Heureaux intervino para: "...llamar la atención hacia la necesidad de favorecer desde luego el trabajo, favoreciendo la transformación de la agricultura i la constitución de pequeñas propiedades(...)".<sup>25</sup>

José Ramón López apoya las razones expuestas por Abad en lo relativo a las dificultades inherentes al sistema de propiedad comunera, y se extiende sobre las condiciones biológicas del campesinado, que considera en franco proceso de decadencia debido a su falta de higiene y a su mala alimentación. La fatalidad está en el campesino, de espíritu levantisco, que vive abúlico, bajo un régimen paternal prodigado por la naturaleza torrida que conforma

su medio ambiente. En contraste,<sup>26</sup> el mismo opina que el campesino es:

...alegre, trabajador, sobrio y resistente, no hay en el mundo entero quien sobrepuje al campesino dominicano en trabajos de hacha y de machete (...)

Sus defectos son los inherentes a la raza, a los que se superponen los impuestos por el medio en que vive. De la psicología española tiene un fondo caballeresco; pero algo violento, que le impele a reclamar la razón con mano armada; y una constante desconfianza al elemento intelectual, muchos de cuyos miembros han abusado de él, engañando su buena fe nativa miserablemente. Del medio ambiente ha recibido la indolencia y la repugnancia a los cuidados minuciosos del cultivo...<sup>27</sup>

Mas no todo es ideología del progreso. Hay un pensamiento disidente cuya concepción social trasciende la visión del liberalismo económico que plantean los progresistas. Bonó constituye la más alta de las voces intelectuales que se alza contra esta ideología del progreso, y lo hará sin ambages.<sup>28</sup> En general, es el viejo liberalismo nacional el primero en darse cuenta de la postración que sufría la mayoría rural; pero ya se encuentra en una situación de automarginamiento. No obstante, la postura de Bonó exhibe un pensamiento que ha evolucionado desde el liberalismo de sus contemporáneos hasta el utopismo socialista, específicamente el de las corrientes socialistas cristianas europeas; es el primero en plantear como criterio la justicia social para formular un proyecto nacional desde las clases populares. Mas esta postura además de excepcional constituía un caso aislado.<sup>29</sup>

\* \* \*

Meriño y Hostos forjaron el grupo de intelectuales liberales que presenciará el próximo siglo; el primero formó un contingente importante en el Seminario y el Instituto Profesional, instituciones dirigidas por él, pero sólo el segundo creará una escuela de pensamiento. Incluso algunos de los que fueron alumnos del primero contribuyeron con el Maestro puertorriqueño en la obra de regeneración social que propuso.<sup>30</sup> En realidad Hostos dio una nueva vitalidad, con su racionalismo al pensamiento liberal, aunque contribuyó también a cerrar algunas aperturas a lo popular que el viejo liberalismo conservaba por estar ligado a la religión católica.

En suma, la presencia de Hostos convocaba a la élite intelectual; entusiasmada por su racionalismo que desafiaba todo misticismo, religioso o no; se iniciaba una era de razón, significaba una apertura ideológica fundamental. Constituyó escuela y se convirtió en caudillo intelectual de sus contemporáneos; porque lo fue, se le llamó Maestro. Ante el fracaso de las reformas liberales

intentadas, la propuesta hostosiana constituía un jalón dentro del proyecto liberal, que le daba un nuevo sentido y una mediación a la labor intelectual en el medio nacional: El objetivo era la civilización, la moralización racionalista de toda la sociedad; la mediación era la educación, para forjar espíritus libres, basados en el conocimiento científico; pero además lo situaba en un contexto mundial.

Hostos opone el imperativo civilizador frente al atraso; mas no lo hace en los términos de Sarmiento; el planteamiento del sabio argentino no es el mismo de Hostos, aunque compartan una actitud similar frente a España y el mismo afán civilizador: La disyuntiva de Hostos entre Civilización o Muerte, no es en modo alguno la de Civilización o Barbarie. La propuesta es fundamentalmente distinta. Hostos expone su preocupación sobre lo que él considera el dilema del siglo venidero, el siglo del imperialismo; pero de un imperialismo que iba a cumplir una tarea de civilización forzosa en aquellos pueblos que no hubiesen decidido esa vía deliberadamente. De ahí que Hostos propone que: o nos civilizamos y constituimos un Estado de derecho y una nación que abarque toda la sociedad a través de un principio de orden natural, como única solución para la paz, desterrando el centralismo de los caudillos que tienen sometida a toda la sociedad al caos; o -y ésta es la alternativa- nos absorbe el imperialismo y nos elimina como pueblo, imponiéndose con su potente modernidad e industria, que constituye un principio ordenador extraño a nuestro medio social y nacional, pero de características arrolladoras, pujante de civilización. No es sólo Europa la que cuenta con la fuerza civilizadora sino también los Estados Unidos. Y tal determinación la extiende al ámbito antillano; pues la patria antillana cuenta para Hostos con su propia especificidad, y por ende, su acceso por vías propias a la civilización.<sup>31</sup>

Son precisos el derecho y hombres educados en la razón para la obra que Hostos se propone. Esos hombres completos corresponden plenamente a patrones occidentales: he aquí que los pueblos nativos quedan excluidos de la propuesta hostosiana; lo que conduce en los hechos a un proyecto elitista: es una élite a la que se dirige la cual se impondría el deber de propagar por todo el resto de la sociedad los principios del derecho; ese principio ordenador de la sociedad que es la civilización moderna. Su discípulos, empero, llegaron a conclusiones un tanto divorciadas de los planteamientos del Maestro, incluso en materia constitucional. Para Hostos el sistema jurídico debía atender a la realidad de la sociedad que se tratase; lo que significaba resolver el conflicto entre régimen social y régimen político.<sup>32</sup>

Así, desde los inicios de la vida republicana los liberales opusieron democracia y despotismo en un plano formal, debatiéndose

las cuestiones de la representatividad, alternabilidad y centralismo. Se tenía el diagnóstico: era el estado anti-jurídico del pueblo el que mantiene postrada a la sociedad:

De esta perpetua contradicción entre una noción más o menos definida de derecho, que posee una parte de la sociedad; y el empirismo que es el depósito común de todas las reglas (...) que sirven de pauta a los que gobiernan o pretenden gobernar, se han originado para estos pueblos desgraciados, dos enfermedades, o dos formas alternativas de una misma enfermedad: la tiranía y la revuelta. Toda tendencia del Gobierno en estos países es la de avanzar a la concentración, a la tiranía; toda tentativa de nuestro medio social es el de oponerse a los efectos de esa concentración, y por lo tanto, avanzar a la revuelta. Tan antijurídica es una como otra situación.<sup>35</sup>

En el planteamiento teórico se encuentra, sin duda, la actitud racionalista del iusnaturalismo: "...el hombre nace libre e igual, la sociedad es una creación suya que no puede recobrar aquella libertad y aquella igualdad; la ley y la autoridad deben nacer del consenso; el poder es responsable; los gobernantes representan al pueblo"; pero aquí el pueblo no es soberano, sino el Estado, y sólo la élite intelectual constituye un embrión de Estado;<sup>36</sup> la exclusión del pueblo es el corolario de su incompetencia y carácter antijurídico. Se entiende que el derecho natural debe ser acatado como el único criterio válido para organizar la sociedad. Pero aquí es donde el factor humano falla:

Estos espíritus no sirven, al fin y al cabo, sino a la excitación o sobre-excitación de toda la masa social incompetente, anti-jurídica, que se encuentra siempre en uno de estos dos estados: o en completa sumisión al régimen reinante, porque lo juzga invencible, o en la revuelta.<sup>37</sup>

Poner a la orden del día las tareas del maestro requería de un diagnóstico que mostrase las vías por las cuales se pudiese subsanar la situación del pueblo dominicano. El diagnóstico resumía los principales alcances de los planteamientos liberales, conteniendo en su centro la preocupación externada por el Maestro sobre la ubicación del país en la zona de absorción del imperio norteamericano; en su tesis de doctorado presentado en 1916, Américo Lugo planteará articulados el problema nacional y lo que él denomina "el problema americano":

Por la posesión de un territorio demasiado fértil bajo un clima torrido, la deficiencia de la alimentación, la mezcla excesiva de sangre africana, el individualismo anárquico, y la falta de cultura, el pueblo dominicano tiene muy poca aptitud política. El hombre de Estado debe dirigir sus esfuerzos a aumentar esta aptitud contrarrestando esas causas. Aun con su corta extensión y sus defectos naturales, el país podría servir de asiento a un Estado, siempre que una reforma

constitucional que ya comienza a ser tardía, restringiéndose la enagenación de la propiedad territorial en manos extranjeras. (...) En los Estados pequeños la pérdida de la propiedad implica la pérdida de la soberanía. Lo que con sus actuales defectos de ningún modo puede servir para la formación de un Estado, es el pueblo dominicano. Hay que transfundirle nueva sangre. La inmigración tiene aquí la importancia de los cimientos en el edificio. Las leyes deben tener un carácter tutelar. Puesto que el pueblo es incapaz de gobernarse y que no quiere después de 50 años de independencia ser gobernado por un Estado extranjero, la minoría ilustrada, que es su más noble elemento, que forma un embrión de Estado, debe constituirse en partido político, menos para aspirar a gobernar las masas que con el propósito de educarlas y suplir la de otro modo inevitable intervención extranjera (...).<sup>88</sup>

El viejo liberalismo disiente de este diagnóstico, aunque no puede oponerle otro convincente. Guzmán Espailat señala que es insuficiente la educación del intelecto; Bonó expresará su escepticismo con respecto a la generación de intelectuales que creció bajo el influjo positivista hostosiano: critica su idealismo, su falta de realismo y de estudios sobre las verdaderas bases de nuestro progreso; Meriño, por su parte, insistirá en que "...el verdadero origen, funesto manantial de nuestras desgracias, ésta es la perversión de las ideas y de los sentimientos por las doctrinas liberticidas que vienen gozando de privanza de algunos años acá, y las cuales van acabando con todo respeto y, por consiguiente, con todo orden";<sup>89</sup> y en una frase que resume la situación del viejo liberalismo, dice: "...la patria se nos va de las manos".

Mientras tanto, el panorama social se había complejizado con la extensión de las relaciones capitalistas de producción, y la conformación de la clase obrera que ampliaba considerablemente la población de las ciudades. El crecimiento urbano desde finales del siglo XIX se vio afectado por las corrientes migratorias externa e interna. Los inicios del pensamiento socialista en el país datan de principios de siglo, cuya influencia era de factura anarcosindicalista, y penetró entre las organizaciones obreras que empezaban a generalizarse entre obreros y artesanos. Luego de la revolución rusa aparecen las primeras obras y artículos de prensa, aunque todavía no aparecen las de carácter marxista.<sup>90</sup> La problemática social y nacional resultaba ampliada con la nueva clase y sus organizaciones; de ello era una clara muestra la reflexión que ahora las acompañaba, que había prendido en un grupo de los jóvenes liberales.

La propuesta hecha por Américo Lugo se intentará llevar a cabo tras la intervención militar norteamericana, cuando se funda el Partido Nacionalista proclamado en 1924. El discurso de orden por Federico Henríquez y Carvajal era claramente una denuncia antiimperialista; las Comisiones Nacionalistas contaban con el apoyo de sectores obreros organizados en numerosos gremios en ciudades

de todo el país. Pero la falta de una propuesta social definida de este proyecto, que lucía además sin vocación de poder, llevó a su fracaso. A la fragmentación del nacionalismo antiimperialista, siguió la conversión de parte de su estamento más joven al sistema dominante; a tal punto dichos jóvenes retrocedieron de las posiciones avanzadas alcanzadas dentro del movimiento antiimperialista y del movimiento obrero, y se incorporaron -por diversas vías- al proyecto despótico que se instauró tras el llamado movimiento cívico de febrero en 1930.

\* \* \*

Ante el fracaso de las opciones políticas del nacionalismo radicalizado, Trujillo representó la posibilidad de plasmar los anhelos de realización nacional por lo menos para un sector de los liberales, que ya venían revitalizando sus posiciones democráticas. Trujillo iba a recuperar para su proyecto los elementos culturales acumulados de la sociedad dominicana, para la cual supo granjearse el apoyo de esa intelectualidad liberal y ponerla al servicio de la legitimación del orden despótico. Con ello se produjo el fenómeno de conservatización del liberalismo, como resolución de sus contradicciones internas. Hasta ese momento el conservadurismo no existía en el país en cuanto sistema ideológico. De ahí que el surgimiento de una ideología conservadora en el plano estatal fuese obra de cierto grupo de intelectuales que se colocó rápidamente en los espacios burocráticos de relieve. La divisa de esta conservatización iba a ser la renovación, tomada del proteico mensaje del Ariel,<sup>41</sup> que sirvió a estos intelectuales para introducir una variada gama de motivaciones ideológicas y armonizar las actuaciones del régimen con los anhelos patrióticos de larga trayectoria para conferir sentido histórico y legitimar a la odiosa dictadura.<sup>42</sup>

De esa manera el pensamiento social iba a exhibir sus facetas más degradantes, por cuanto el operativo ideológico de la dictadura se basaba en la mixtificación de la realidad; en la falsificación de las expectativas sociales nacionales. A fin de cuentas se obtendría una ideología reaccionaria, racista, elitista, antipopular, despótica. Era la negación del ideario nacional de los intelectuales liberales. Se partía "de una perversa filosofía de la historia dominicana, para la cual la esencia de la nación habría estado sepultada ante el cúmulo de adversidades que sólo Trujillo pudo superar, y con ello poner en estado de realidad lo que antes era potencia".<sup>43</sup> Esa esencia era lo hispánico, en lucha contra lo africano; con lo cual se justificaba un criterio de la nacional equivalente a la clase dominante, racista y antihaitiana. Para el pueblo excluido, por sus rasgos somáticos, lo último proveía una compensación:

el dominicano era mejor que el otro, que el enemigo, el haitiano, recurría ajustada al carácter reaccionario de ese pretendido nacionalismo. De ahí que la esencia hispanica tuviese por correlato obligado el enfrentamiento nacional con Haití -magnificado hasta proporciones aterradoras- como categoría fundamentalísima de la constitución de la propia nación dominicana.<sup>45</sup>

Desde sus inicios la figura de Trujillo fue presentada como una figura mesiánica por una parte de los intelectuales; en correspondencia con las expectativas alentadas desde años atrás por los liberales nacionalistas, que reiteraban la necesidad de crear un ideario nacional, que muchas veces se personificaba en una figura anónima. Joaquín Balaguer, que había sido militante juvenil del nacionalismo, no vacilará, en 1931 haber encontrado la fisonomía de ese hombre de Estado en Trujillo.<sup>45</sup>

Se justificaba el despotismo como forma de alcanzar el progreso, pero también como exigencia de las particulares condiciones del medio dominicano; el argumento pragmático-realista se oponía a los argumentos racionales o jurídicos característicos del liberalismo que lo antecedió. A esto se agregaba la complicidad de todos los dominicanos en la obra de Trujillo, y por tanto la responsabilidad nacional en sus aciertos y desmanes. Todos habíamos depositado en Trujillo poderes ilimitados, y éramos en consecuencia responsables de esos actos.

...Ha sido indispensable apelar a medidas enérgicas y anteponer a veces la salud de la Patria a la propia salud de la Constitución y al imperio de las leyes escritas. Los que aquí se han sentado sobre la ley, como sobre un sillón relleno de alfileres, para gobernar con el código, han caído víctimas de la inadaptación al ambiente y de la incompatibilidad reinante, desde que nació la República, entre el hecho y la teoría, entre el régimen de los partidos y el régimen de las instituciones. Trujillo, producto de su medio y no producto de imitación ni hechura de la universidad, tuvo el tacto de no encerrarse dentro del Código, como dentro de una camisa de puas, sino de crear al margen de los dogmas del derecho político el régimen que el país necesita para que su progreso no sea una aspiración inasequible, sino una realidad operante.

Es que el progreso, en los países creados por España a su imagen y semejanza en esta orilla del océano, no ha sido nunca una creación de gabinete; y siempre ha tendido a ser, por el contrario, un producto de la evolución impuesta por voluntades cesareas que han gobernado sin perder en ningún momento de vista que en nuestros pueblos el árbol de la vida no ha dado nunca albergue en sus ramos a los frutos de la civilización sino cuando ya en su tronco han muerto decapitadas las serpientes de las revoluciones.<sup>46</sup>

La formación del pueblo dominicano es interpretada por Peña Batlle como un "drama histórico y social", en el que los dominicanos "hemos vividos solos, sufrido solos, y solos hemos presenciado el cercenamiento de nuestras posibilidades esenciales como país y como nación". La República subsiste por "su recio espíritu hispánico" que "se ha mostrado más duro y resistente que todos los elementos corrosivos que un hado enemigo ha puesto en su camino". Y calcando el planteamiento hostosiano de civilización o muerte, le confiere un contenido aberrante:

...los dominicanos hemos vivido frente a un dilema aterrador, de vida o muerte: nosotros o nos organizamos consistentemente para la civilización o perecemos absorbidos por esos factores negativos. Por no haber podido hasta ahora dar suficiente consistencia económica y social a la nacionalidad perdimos mucho más de la tercera parte del territorio de la isla que fue nuestra (...). Desde entonces se inició en la isla de Santo Domingo una lucha tremenda entre dos fuerzas sociales opuestas cuya determinación no es previsible todavía.<sup>47</sup>

La diferenciación social también fue ocultada mediante la mixtificación: Trujillo era el obrero, el agricultor, el empresario. Todas las categorías sociales se resumían en él, y así el pueblo dominicano era una sola unidad bajo la dirección de un "Jefe". Para sustentarlo se resaltaba el hecho de que había desaparecido la sociedad jerárquica y de castas que existió antes de la "Era".<sup>48</sup> Ya no había gentes de primera y gentes de segunda, sino sólo dominicanos contra haitianos en la isla. Subsumidas las desigualdades sociales al enfrentamiento nacional y racial con Haití, el otro factor social opuesto no era otro que el enemigo haitiano, cuyo fin era destruir la nacionalidad dominicana de esencias hispánicas.<sup>49</sup> Habría que hacer la salvedad de que las diferencias sociales eran reconocidas, pero la intelectualidad trujillista no las estudió sino bajo esa óptica mixtificadora.<sup>50</sup>

El mensaje legitimador se agotó con el incremento de las luchas por el derrocamiento de la dictadura; ya no pudo reciclarse por más esfuerzo que los núcleos intelectuales intentaron, incluso con la fundación del Instituto Trujilliano en 1952, a tal punto que fueron atacados por el mismo régimen que sustentaron.<sup>51</sup>

Vale destacar que durante la dictadura afloraron corrientes de pensamiento democráticas influidas por los movimientos populistas y nacionalistas gestados en el resto de Latinoamérica en las luchas contra las dictaduras surgidas con la crisis de los años 30. Los planteos sociales eran prácticamente supeditados a la acción política que veía en el derrocamiento de la dictadura su principal objetivo. De todos modos, persistió en un contingente juvenil el

ideal democrático. Lo más importante de ese pensamiento en términos sociales se plantearía en las obras de Juan Isidro Jimenes Grullón y Pedro Pérez Cabral, cuyas elaboraciones recuperaban, en alguna manera, las reflexiones de los liberales nacionalistas.<sup>52</sup>

Fueron también voces disidentes las que asumieron la organización obrera en los años 40 y la contestación al régimen; estaban inspiradas en el marxismo; primero lo hicieron en forma clandestina y, luego, durante la coyuntura internacional de la guerra antifacista, de manera legal. El cierre brusco de esta apertura, con la guerra fría, depuró un último elemento -hasta entonces secundario- al pensamiento conservador: el anticomunismo; desde entonces convertido en clave ordenadora de sentido de ese pensamiento.

\* \* \*

A medida que crecía el despojo y la explotación capitalistas se desarrollaron -desde la dictadura- nuevos sectores sociales urbanos y rurales que caracterizan la situación social posttrujillista. Son grupos sociales que no están insertos a la economía tradicional campesina ni a la moderna capitalista; como tales han quedado a mitad de camino en el proceso de proletarianización que impulsa el desarrollo capitalista, precisamente por el carácter dependiente de este desarrollo: campesinos sin tierra ni cultivos, expulsados del campo hacia pueblos y ciudades; una vez allí son nuevamente desechados de las relaciones económicas típicas por constituir una población excedentaria al capital existente; se ven así obligados a sobrevivir en las condiciones de mayor incertidumbre y que requieren todo tipo de ingenio: los sectores de la superpoblación relativa, son un nuevo componente popular que amplía las cuestiones social y nacional de la época presente.

El pensamiento posttrujillista constituyó un relevo al proyecto corporativista y mixtificador de la dictadura. Lo hizo basándose en las concepciones populistas que proponían un nuevo tipo de convergencia entre proyecto nacional y burgueses y sectores populares. Aunque también hubo propuestas políticas que enarbolaran los criterios sociales del liberalismo de principios de siglo, ocultando su racismo y su elitismo; lo más importante y novedoso se plasmó en un discurso que establecía equivalencias y diferenciaciones sociales que pasaron a ser parte de la cultura política de las masas: el pueblo= "hijo de machepa" frente a el rico= "tutumpote". La adscripción al populismo fue particularmente notoria en las masas populares urbanas, que se movilizaron en torno a sus propuestas incluso radicalizadas en la revolución de abril de 1965. Se pudo concitar así un nuevo ciclo de hegemonía liberal-populista que

declinó hacia 1983, resultado de la incapacidad de armonizar el discurso populista con una práctica gubernativa que lo desdice.

En más de un punto, sin embargo, este pensamiento seguía postulando la exclusión popular en base a su atraso social y político, fruto de su atrasado sistema económico. El conflicto básico de la sociedad dominicana tras la caída de la dictadura queda resuelto en un enfrentamiento entre la oligarquía antinacional que sostiene ese atrasado sistema económico y la burguesía nacional, decidida a impulsar el desarrollo económico. A la pequeña burguesía y los sectores populares tocará repartirse entre ambos frentes, en una batalla política y social por la liberación nacional.

Frente a esta postura el pensamiento conservador moderno ha señalado que tal conflicto no existe, puesto que la oligarquía fue exterminada bajo la dictadura. Lo que se plantea como dilema central de la época es la lucha entre el atraso y la modernidad. El primero de estos términos está formado por el estatismo de los gobiernos y las izquierdas, presas del aldeanismo, aliados en poner cortapisas a la iniciativa privada de libre empresa, y al libre juego económico. El segundo, por la fuerza de determinaciones externas e internas es el término dominante de ese conflicto; y en la actualidad no sólo el desarrollo urbanístico, industrial, financiero y turístico, lo auguran, sino el incremento de la emigración hacia los Estados Unidos, prototipo de la modernidad. El pueblo puede "elegir" a través de las reglas del mercado si decide o no incorporarse a la modernidad, o continuar con el atraso estatista.

Por último, una tercera postura frente al conflicto social y político nacional de la actualidad se encuentra en las formulaciones del pensamiento marxista dominicano. El centro del período posterior a la dictadura lo constituyen los Doce años; con la ayuda imperialista se llevó a cabo una escalada contrarrevolucionaria completada con el desarrollismo, ampliándose considerablemente la pequeña burguesía urbana y cambiando sus expectativas sociales y económicas, adscribiéndola al sistema dominante. El proyecto en sí, se planteó la estabilización en el contexto del capitalismo dependiente de la dominación burguesa, con la mediación burocrática; para luego "integrar" con aperturas populistas mediadas por la pequeña burguesía a los sectores populares. El conflicto se inscribe así en los términos de revolución y contrarrevolución, que ya ha tenido su primer acto en la revolución popular antiimperialista de 1965.

Sin pretensión de exhaustividad, estos tres planteos resumen, grosso modo, las perspectivas analíticas que definen las actuales corrientes del pensamiento sociopolítico dominicano.<sup>53</sup>

## NOTAS

1. Aunque tales visiones parezcan estáticas no lo son; el pensamiento incorpora "...tendencia que pertenecen al pasado y que, no devenidas o impedidas, trabajan en el pasado por el futuro, y a fortiori se encuentran a su disposición, en el frente del presente, como realidad abierta no realizada aun, no decidida todavía". Ernst Bloch, "Proceso y estructura", en: Lucien Goldman et al. Las nociones de estructura y genesis, tomo I. Buenos Aires: Editora Nueva Visión, 1975. p. 61.
2. Georges Duby. Historia social e ideología de las sociedades. Barcelona: Editorial Anagrama, 1976. pp. 82-83.
3. Cfr. Roberto Cassá. "Notas sobre historiografía dominicana". Realidad Contemporánea, 1 (3-4): 123-136, Jul-dic., 1976.
4. Roberto Cassá et al. Actualidad y perspectivas de la cuestión nacional en República Dominicana. Santo Domingo: Editorial Buho, 1986. pp. 28-29.
5. Idem. p. 29.
6. Idem. p. 39.
7. Cfr. Leopoldo Zea, (prólogo). Precursores del pensamiento latinoamericano contemporáneo. México: Sep-Diana, 1979.
8. Cfr. Fraco Ferrarotti. El pensamiento sociológico de Auguste Comte a Max Horkheimer, (trad. Carlos M. Rama). Barcelona: Ediciones Península, 1975. pp. 14-30.
9. Cfr. Jean Touchard. Historia de las ideas políticas. 2da. ed., Madrid: Editorial Tecnos, 1964. pp. 397 y ss.
10. Roberto Cassá et al. op. cit., p. 42.
11. Juan Pablo Duarte denomina a los cosmopolitas apátridas como "orcopolitas", véase su epistolario en, Instituto Cuartiano, Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte, (edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. Larrazabal Blanco y Vetilio Alfau Durán). Santo Domingo: Editora del Caribe, 1970.
12. Alejandro Angulo Guridi. Exclusivismo y fraternidad de los pueblos (1854). Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc. 1974. pp. 22-24.
13. En 1846 se formaba una sociedad "Amigos del País", con el fin de que "consagre todos sus desvelos a contribuir por cuantos medios estén a su alcance a las mejoras materiales de esta República; y muy particularmente a facilitar la inmigración de artesanos y labradores"; en ella participan Manuel M. Valencia, Manuel J. Delmonte, Felix M. Ruiz, Pedro Antonio Bobea, Jacinto de Castro, Felipe Alfau, Felix María Delmonte, José María Serra, y otros. Emilio Rodríguez Demorizi. Sociedades, cofradías, escuelas, gremios y otras corporaciones dominicanas. Santo Domingo: Editora Educativa Dominicana, 1975. pp. 62-63.
14. Ulises Francisco Espaillat. Ideas de bien patrio. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1962 (Selección de E. Rodríguez Demorizi). p. 11.
15. Idem, pp. 10 y ss.

16. Pedro Francisco Bonó. "Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas". En: Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Pedro Fco. Bonó*. Santo Domingo: Editora del Caribe, 1964. p. 228.
17. La visión del progreso per se estuvo representada por José Ramón Abad, Alejandro Angulo Guridi, entre otros. No cuestionaban la penetración económica extranjera, y la defendían a todo trance.
18. Roberto Cassá et al. op. cit. p. 34.
19. Santiago Guzmán Espalliat. "De Santiago Guzmán Espalliat a Rafael Estrella Ureña". *Clío*, 51 (139):88-92, enero-diciembre 1982.
20. Cfr. Michel Baud. "Ideología y campesinado: el pensamiento social de José Ramón López". *Estudios Sociales*, 19(64):63-81, abril-junio 1986.
21. Pedro Francisco Bonó. "Opiniones de un dominicano". En Rodríguez Demorizi, *Papeles...*, p. 289.
22. José Ramón Abad. *República Dominicana. Reseña general geográfico-estadística*. Santo Domingo: Imprenta García Hermanos, 1888. p. 261.
23. Idem. p. 263.
24. Cfr. Idem. pp. 265-67.
25. Eugenio María de Hostos. *El nuevo régimen*. Edición del 15 octubre de 1899.
26. Michel Baud advierte esta ambigüedad en el pensamiento de López desde su *Alimentación y las razas*, publicado en 1894. Cfr. Michel Baud, art. cit., pp. 67-70.
27. José Ramón López. "La caña de azúcar en San Pedro de Macorís, desde el bosque virgen hasta el mercado". *Ciencia*, 2(3): 125-141, julio-septiembre, 1975.
28. "...disiento en todo y por todo -escribe Bonó- (...) Yo no veo el progreso que se decanta, y tanto se vocea, ni menos las razones que se dan para probarlo", *Opiniones...*, op. cit., p. 277.
29. Al respecto, véase: Raymundo González. "Bonó: un crítico del liberalismo dominicano en el siglo XIX". *Ciencia y Sociedad*, 10(4): 472-489.
30. La referencia es de Federico Henríquez y Carvajal que pertenecía a ese grupo; véase: Federico Henríquez y Carvajal. *Discursos y conferencias*. Santo Domingo: Publicaciones de la Sec. de E. de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1970. p. 170.
31. Cfr. sus argumentos sobre la confederación antillana, en Eugenio María de Hostos. *Obras*, La Habana: Casa de las Américas, 1976.
32. Cfr. Eugenio María de Hostos. *Lecciones de derecho constitucional*. Santo Domingo: ONAP, pp. 24 y ss. y 57 y ss.
33. Cfr. José Gabriel García. "La alternación del poder". *Clío*, 50(138):13-29, enero-diciembre, 1981; y Américo Lugo. *A punto largo*. Santo Domingo: Imprenta La Cuna de América, 1901. pp. 7-30.
34. Francisco Henríquez y Carvajal. *Cayacoa y Cotubanamá*. Santo Domingo: ONAP, 1985, pp. 32-33.

35. Umberto Cerroni. *Introducción al pensamiento político*. 9na. ed., México: Siglo XXI. p. 54.
36. Cfr. Vetilio Alfau Durán. *Américo Lugo. Antología*. Ciudad Trujillo: Librería Dominicana, 1949. p. 41.
37. Francisco Henríquez y Carvajal. op.cit., p. 34.
38. Américo Lugo. "El Estado Dominicano ante el derecho público". En Vetilio Alfau Durán, op. cit. pp. 41-42.
39. Fernando Arturo de Meriño, apud, Mons. Hugo E. Polanco. "El hombre enfrentado a la vejez: 'El isleño se ha aflojado enteramente'". *Estudios Sociales*, 16(54): 3-8. diciembre 1983.
40. Véase: Roberto Cassa y Ciprian Soler, "La clase obrera dominicana y su movimiento en sus orígenes", *Isla abierta*, 6 de julio 1985.
41. Cfr. Arístides Inchaústegui. "El ideario de Rodó en el Trujillismo". *Estudios Sociales*, 18(60): 51-63.
42. Cfr. Roberto Cassá et al. op. cit., pp. 57 y ss.
43. Idem.
44. Idem. p. 60.
45. Joaquín Balaguer. "El hombre único". *La Opinión*, 29 de enero de 1931, p. 1.
46. Joaquín Balaguer. "El principio de la alternabilidad en la historia dominicana". *La palabra encadenada*. México: Fuentes Impresores, 1975. p. 157-58. Un amplio estudio sobre el pensamiento de este autor se encuentra en: Roberto Cassa. *Los doce años: contrarrevolución y desarrollismo*. Santo Domingo: Alfa y Omega, 1986. cap. IV.
47. Manuel Arturo Peña Batlle. *Política de Trujillo*. Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1954. pp. 95-96.
49. *Ibid.*, passim; y Joaquín Balaguer. *La realidad dominicana*. Buenos Aires: Impr. Ferrari Hnos., 1947.
50. Ramón Marrero Arísty constituye quizás la excepción dentro de los intelectuales del régimen.
51. Cfr. los editoriales de Radio Caribe citados en Arístides Inchaústegui, art. cit.
52. Juan I. Jimenes Grullón. *La República Dominicana. Análisis de su pasado y su presente*. Santo Domingo, 1975 (primera edición de 1940); Pedro A. Pérez Cabral. *La comunidad mulata*. Caracas: Gráfica Americana, 1967.
53. Juan Bosch. *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo*. Caracas, 1961. *El próximo paso: Dictadura con respaldo popular*. Santo Domingo: Publicaciones Max, 1971. Roberto Cassa, *Modos de producción, clases sociales y luchas políticas (República Dominicana, siglo XX)*. Santo Domingo: Punto y Aparte, 1983. *Doce años: contra revolución y Desarrollismo, I*. Santo Domingo: Alfa y Omega, 1986. Frank Moya Pons. *El futuro dominicano*, 1980; *Raíces del problema dominicano*, 1982; y *La sociedad dominicana contemporánea*, 1985.